

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: APROBACION DEL PRESUPUESTO FAEDE (FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS MUNICIPIOS)2024, DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA PARA EL EJERCICIO 2024

Dependencia o Municipio: Yecapixtla

Responsable oficial o técnico: Dra. Paulina Villalba Cortéz

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Agropecuario,

Archivo del anteproyecto: [Acta No 91 FAEDE 2024.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): PAULINA VILLALBA CORTEZ

Cargo: SECRETARIA MUNICIPAL

Teléfono: 7351269031

Correo Electrónico: secretaria.mpal@yecapixtla.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El propósito de esta acción da la posibilidad para que las administraciones de los municipios subsidiaran hasta en un 50% con recursos del FAEDE, la adquisición de fertilizantes y semillas para la producción en los ciclos PV y OI. El objeto de los Recursos del FAEDE se otorgan como un incentivo a la productividad económica única y exclusivamente en infraestructura, equipamiento y capital del trabajo en las ramas productivas principalmente del sector agropecuario y en su caso actividades artesanales de cada municipio de la entidad.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Debido a que es un recurso el cual se otorga como incentivo a la productividad económica única y exclusivamente en infraestructura, equipamiento y capital de trabajo en las ramas productivas principalmente del sector agropecuario y en la cual la administración municipal elabora el presupuesto anual sobre este fondo aprobado por el cabildo. Es considerado como una regulación en la cual no debe generar costos por el beneficio que se otorga a los habitantes del municipio.